

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIAL E IMPORTADORA AL DONNA S.A CELEBRADA EL DIA 25 DE
FEBRERO AÑO 2020**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte cinco días del mes de Febrero del año 2020 a las nueve horas treinta minutos en las oficinas de la Calle Clemente Ballén Numero 820-824 Intersección Lorenzo de Garaycoa se reúnen los accionistas de la compañía COMERCIAL E IMPORTADORA AL DONNA S.A El señor CHUNQUAN LI por sus propios derechos y propietario de cuatro mil acciones de un valor de un dólar cada una, el sr. ZHOU XINZHONG por sus propios derechos y propietaria de mil acciones de un valor de un dólar cada una. por encontrarse la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 5.000.00 (Cinco Mil dólares americanos) representado en 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, estos deciden constituirse en Junta General, para tratar y resolver sobre:

1. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de actividades que presenta el señor Gerente General por el ejercicio del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Informe que presenta el señor Comisario correspondiente al ejercicio económico por el año 2019.

Actúa como presidente de la sesión el Sr. CHUNQUAN LI y como secretario el señor ZHOU XINZHONG, el presidente de la sesión dispone a la secretaría se constate el quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se declara instalada la sesión.

Acto seguido toma la palabra el Sr. ZHOU XINZHONG quien actúa como secretario y manifiesta que para el estricto cumplimiento a las resoluciones y normas de la Superintendencia de Compañías se deben aprobar por parte de los accionistas los Estados de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el informe de actividades que presenta el señor Gerente General como también el informe del Comisario, todos

de deliberar ampliamente sobre estos puntos se resuelve:

Aprobar el Estado de situación financiera, Estado de resultado integral correspondientes al ejercicio económico del año 2019, el informe presentado por el señor Gerente General en relación a las actividades desarrolladas en el ejercicio del año 2019, el informe del señor Comisario de la compañía también por el ejercicio terminado del año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar el señor presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, hecho lo cual ésta es leída a los asistentes los mismos que la aprueban en todas sus partes por unanimidad y firman en unidad de acto, declarándose concluida la sesión a las diez horas treinta minutos.



CHUNQUAN LI
PRESIDENTE DE LA SESIÓN
ACCIONISTA



ZHOU XINZHONG
SECRETARIO DE LA SESIÓN
ACCIONISTA